

Se garantiza el derecho a la educación en Morelos durante la contingencia [1]



[2]

- **Ningún alumno perderá el ciclo escolar en la entidad: Cornejo Alatorre**

El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, informó que se continúa trabajando a través de diversos mecanismos para dar continuidad a los contenidos y planes de estudio de todo el Sistema Educativo Estatal y así garantizar la educación de los 542 mil 468 estudiantes inscritos para el ciclo escolar 2019-2020 durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria.

Cornejo Alatorre mencionó que, como parte de las acciones que emprende el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, está la educación en línea y mediante la televisión con el programa “Aprende en Casa, por TV y en Línea” en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A partir del 23 de marzo y hasta el viernes 17 de abril, se transmiten los contenidos de educación básica, en conjunto con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), Canal Once Niñas y Niños 11.2 y a través del Instituto Morelense de Radio y Televisión, que son aplicables para los 382 mil 747 estudiantes, basados en los planes y programas de estudio de la SEP para el ciclo escolar 2019-2020.

El secretario de Educación precisó que desde el día 07 de abril, los profesores de educación básica en la entidad comenzaron una capacitación para implementar una estrategia integral que permita a la SEP brindar a estudiantes una educación de calidad y de excelencia a distancia, mediante las herramientas que ofrece Google para Educación y YouTube, contribuyendo a la continuidad de las actividades educativas durante el periodo de contingencia nacional.

Adicionalmente, a fin de establecer las bases de un sistema de educación a distancia sustentable y escalable, y contribuir a que los estudiantes refuercen las habilidades digitales para los trabajos del futuro, comenzará operar un

programa a partir del 20 de abril en todo el país de manera progresiva.

Por lo cual, el funcionario estatal agradeció de manera puntual, la participación y compromiso de los 32 mil 141 profesores de todos los niveles con los que se cuenta en la entidad, quienes están atentos en seguir dando clases a distancia aplicando los programas de cada uno de sus subsistemas.

Luis Arturo Cornejo detalló que, de igual forma, se ha instruido a todos los responsables de cada uno de los subsistemas de educación media superior y de educación superior para que implementar diversas herramientas que permitan dar seguimiento a los programas educativos en la modalidad a distancia.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Morelos, donde se concentran 90 mil 360 estudiantes, se implementan mecanismos como el Google Classroom, Edmodo, Moodle, Zoom, Khan Academy, Duolingo y grupos cerrados en redes sociales.

Por su parte, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) y Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor) han logrado establecer como método de educación a distancia herramientas como Google Classroom, Chamilo y Zoom para los 69 mil 361 alumnos inscritos en este nivel.

Además, para el sistema de educación para adultos, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA Morelos) utiliza la plataforma nacional mevytenlinea.inea.gob.mx y la Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta (CESPA) trabaja con la Plataforma Virtual Moodle.

Por último, el secretario de Educación indicó que con estas medidas ningún alumno perderá el ciclo escolar, garantizando así el derecho de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la educación.

Es de suma importancia reiterar que este receso escolar no es un periodo vacacional ampliado, sino un aislamiento voluntario para evitar el contagio y la propagación del coronavirus COVID-19, y con esta medida se cumple con uno de los compromisos acordados con las autoridades educativas de todo el país, a fin de que los alumnos tengan una opción de aprendizaje durante esta situación.



[3]



[4]



[5]



[6]

Temas: [Educación](#) [7]

Perfiles: [Jóvenes](#) [8]

URL de origen: <https://prepaabierta.morelos.gob.mx/node/214>

Enlaces

[1] <https://prepaabierta.morelos.gob.mx/noticias/se-garantiza-el-derecho-la-educacion-en-morelos-durante-la-contingencia>

[2] https://prepaabierta.morelos.gob.mx/sites/prepaabierta.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img_20190819_123413.jpg

[3] https://prepaabierta.morelos.gob.mx/sites/prepaabierta.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190528_112055.jpg

[4] https://prepaabierta.morelos.gob.mx/sites/prepaabierta.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190826_111846.jpg

[5] https://prepaabierta.morelos.gob.mx/sites/prepaabierta.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190905_091950.jpg

[6] https://prepaabierta.morelos.gob.mx/sites/prepaabierta.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190528_112153.jpg

[7] <https://prepaabierta.morelos.gob.mx/temas/educaci%C3%B3n>

[8] <https://prepaabierta.morelos.gob.mx/perfiles/j%C3%BCven>